

III CONGRESO ARGENTINO DE RADIOLOGIA PEDIATRICA

SARP

LA PLATA – PCIA DE BUENOS AIRES

28 y 29 de NOVIEMBRE de 2025

REGLAMENTO DE TRABAJOS CIENTIFICOS

Fecha límite para la recepción de resúmenes: **19 de octubre de 2025**

- **Puntos claves**

- La aceptación de un trabajo y la inscripción al Congreso son procesos independientes. La aceptación del trabajo no inscribe automáticamente a los autores, ni otorga gratuidad del mismo.

Modalidades de presentación:

a) Presentación oral: trabajos científicos y casos clínico-radiológicos en espacio de residentes

b) Poster: trabajos científicos, trabajos educativos y reportes de casos.

- **Normas Generales e Instrucciones para el envío de resúmenes**

- El límite de caracteres del resumen es de 2200, incluyendo los espacios. Todos los resúmenes deberán ser escritos en castellano, idioma oficial del Congreso. Prepare el texto cuidadosamente, chequee la redacción, en particular gramática y ortografía para evitar que aparezcan errores impresos en los trabajos. Las abreviaturas estándar se pueden usar sin definición (ej: TC, RM). Las abreviaturas no estándar se deben colocar entre paréntesis luego del primer uso de la palabra, aunque se deben reducir al mínimo. Los medicamentos, dispositivos, productos y servicios se deben identificar únicamente con un nombre genérico. No incluya marcas registradas, referencias, créditos o apoyo financiero.

- Recuerde que las imágenes no deben contener datos filiatorios, institucionales ni comerciales.

- El máximo de autores por cada trabajo será de 8 (ocho) a excepción de los trabajos multicéntricos que pueden incluir hasta 20 autores. Se entiende por un trabajo multicéntrico aquel realizado en conjunto por diferentes instituciones. Los estudios multidisciplinarios realizados en una única Institución tendrán un límite de 8 (ocho) autores.

4) Todos los coautores deben estar de acuerdo con el contenido del resumen y trabajo.

- Tamaño Máximo de archivo: 50 MB

- **Evaluación de Trabajos**

1) Los trabajos recibidos serán enviados al comité evaluador para su eventual aceptación. Los autores serán notificados de la resolución del comité. Para su aceptación y selección se utilizarán los siguientes criterios:

- a) Originalidad en el aporte del conocimiento médico en el diagnóstico por imágenes y en la aplicación de terapéuticas guiadas por imágenes.*
- b) Procedimientos y técnicas que mejoren la calidad en la atención médica de la población.*
- c) Aplicación de la investigación o revisión en la enseñanza del diagnóstico por imágenes de grado y posgrado.*
- d) Coherencia en la redacción del contenido.*
- e) Calidad de las imágenes*

2) La coordinación del proceso estará a cargo del comité de evaluación quienes postularán a los evaluadores y realizarán la distribución de los resúmenes, según la subespecialidad y cantidad de trabajos recibidos. El comité de evaluación se reserva el derecho de pasar una presentación oral a póster, y viceversa, informando a los autores al momento de la aceptación. La decisión tendrá como sustento la calidad de los trabajos presentados, según el mérito que se desprenda de la evaluación hecha por pares, así como el espacio físico y temporal disponible para la exposición.

3) La presentación y aceptación de los trabajos constituye un compromiso del/los autor/es para su presentación en el Congreso. Además, la Institución Médica donde se realizó el trabajo deberá estar de acuerdo con la presentación mediante su aprobación por el Departamento de Docencia, Comité de Ética o Dirección Médica.

4) La fecha de presentación de póster y presentaciones orales se diagramarán según las temáticas que se desarrollen en el Congreso, notificando oportunamente a los autores.

5) Los autores retendrán los derechos de autor, sin embargo, el envío al Congreso SARP implica la aceptación para la difusión del contenido de los trabajos, con su autoría, a través de medios electrónicos de comunicación, plataformas educativas y de actualización médica utilizadas habitualmente por SARP con posterioridad a la finalización del Congreso.

Elementos esenciales para la confección resumen de Trabajos Científicos

Corresponden a estudios descriptivos o de contraste de hipótesis.

Deben contener:

- a) Título. Autor/es. Institución.
- b) Propósito claramente establecido.
- c) Descripción precisa del material y métodos (cantidad de pacientes, análisis y métodos estadísticos utilizados)
- d) Coherencia entre el objetivo, materiales y métodos, resultado, discusión y conclusión.
- e) Bibliografía

No se aceptarán trabajos que no hayan sido autorizados debidamente por un comité de ética o la entidad competente de la Institución donde se haya realizado. Dicha autorización debe ser enunciada en el texto dentro de materiales y métodos. Puede ser requerida por las autoridades del congreso previo, durante o posterior al mismo.

Formato de Trabajos Científicos

Se utilizará el template oficial del congreso (se encontrará adjunto en la página web del congreso).

Si es seleccionado para presentación oral: 8 minutos de exposición y 2 minutos de discusión.

Formato de Presentación de Trabajo Científico:

- a) Diapositiva 1: Título, Autores, Institución
- b) Diapositiva 2: Conflicto de interés (si/no), especificar financiamiento.
- c) Diapositivas 3: Introducción y Objetivo – hipótesis
- d) Diapositiva 4-6: Desarrollo Materias y Métodos

- e) Diapositiva 7-8: Resultados - Discusión.
- f) Diapositiva 9: Conclusiones – Take home message
- g) Diapositiva 10: Bibliografía

Elementos esenciales para la confección de resumen de Trabajos Educativos

Corresponden a la revisión de un tema o ensayo iconográfico de nuevos procedimientos o métodos en el aprendizaje de un grupo de patologías, área anatómica o técnica de diagnóstico por imágenes.

Deben contener:

- a) Título. Autor/es. Institución
- b) Mencionar el interés educativo y un enfoque original.
- c) Estructura adecuada entre el objetivo docente, revisión del tema y las conclusiones.
- d) Coherencia para el aprendizaje y/o enseñanza del diagnóstico por imágenes.
- e) Conclusión
- f) Bibliografía

Formato de Trabajos Educativos

Se utilizará el template oficial del congreso (se encontrará adjunto en la página web del congreso).

Si es seleccionado para presentación oral: 8 minutos de exposición y 2 minutos de discusión.

Formato de Presentación de Trabajos Educativos:

- a) Diapositiva 1: Título, Autores, Institución
- b) Diapositiva 2: Conflicto de interés (si/no), especificar financiamiento.
- c) Diapositivas 3: Introducción e Interés Educativo
- d) Diapositiva 4-8: Desarrollo, objetivo docente y revisión del tema
- e) Diapositiva 9: Conclusiones – Take home message
- g) Diapositiva 10: Bibliografía

Elementos esenciales para la confección de Resumen de Reporte de Caso (poster electrónico)

Corresponde a casos raros o no habituales por su forma de presentación, escasa frecuencia o asociación inusual con otra entidad y casos con imágenes atípicas, diferentes a las descriptas en la bibliografía.

Formato de presentación: 10 diapositivas

Deben contener:

- a) Título. Autor/es. Institución
- b) Datos clínicos positivos del caso, laboratorio o información relevante para la presentación.
- c) Presentación de imágenes patológicas del caso
- d) Discusión: descripción de la patología e imágenes que motiva la presentación del caso con revisión de la literatura.
- e) Conclusión: nuevos aportes para la comprensión de la entidad
- f) Bibliografía

Elementos esenciales para Caso Clínico-Radiológico espacio de Residentes

Se deberá enviar un caso clínico radiológico, en un formato de 10 diapositivas.

Se utilizará el template oficial del congreso (se encontrará adjunto en la página web del congreso).

Duración de la presentación oral: 7 minutos de exposición y 3 minutos de discusión.

Formato de Presentación de Caso:

- a) Diapositiva 1: Nombre del residente que presenta el caso. Nombre coautores en la presentación del caso, Institución
- b) Diapositiva 2: Presentación Clínica: datos clínicos y laboratorio positivos y de relevancia para la presentación.
- c) Diapositivas 3 – 7: Presentación de imágenes patológicas del caso (solamente imágenes normales si son relevantes)
- d) Diapositiva 8: Diagnósticos diferenciales en una lista de 6 opciones
- e) Diapositiva 9: Diagnóstico definitivo, discusión de imágenes y debe incluir en lo posible anatomía patológica.
- f) Diapositiva 10: Bibliografía